

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO <b>287673</b>	(16) Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>26.6.85</b>	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

A 1 JUL. 1986

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO (32) FECHA (33) PAIS		
(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL <b>E05F 1/06</b>	
(54) TITULO DE LA INVENCIÓN <b>" PERNIO PERFECCIONADO " .-</b>		
(71) SOLICITANTE (S) <b>Don Gonzalo JIMENO PEÑA</b>		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE <b>50012 - Zaragoza, Balaitus, 9-4º izquierda.-</b>		
(72) INVENTOR (ES)		
(73) TITULAR (ES)		
(74) REPRESENTANTE <b>Don Pedro Felis Mañá 238(0)</b>		

Este Modelo de Utilidad tiene por finalidad proteger el privilegio de explotación exclusiva tanto industrial como comercial de un pernio perfeccionado, cuyas características constructivas, totalmente originales y desconocidas en el mercado, representan un notable adelanto respecto del estado actual de la técnica.

Dicho privilegio queda reivindicado a favor del solicitante de conformidad con lo establecido en el vigente Estatuto-Ley sobre Propiedad Industrial tanto por lo que se refiere a su plazo de vigencia, territorio de aplicación y condiciones como por cuanto concierne a los derechos y obligaciones dimanantes de su concesión administrativa.

Como es sabido, la reglamentación de incendios exige la colocación de puertas corta-fuegos en determinados emplazamientos. Estas puertas están dotadas de una sólida estructura de peso considerable. Por otra parte, han de reunir un determinado número de requisitos técnicos, entre ellos, que la puerta pueda ser desmontada con gran facilidad y rapidez y asimismo, que esté dotada de medios que tiendan a mantenerla cerrada, para lo cual esta clase de puertas van equipadas con cierres tipo resbalón.

En atención a tales exigencias técnicas, las puertas corta-fuegos y otras conocidas en el mercado destinadas a otras finalidades han venido siendo provistas de pernios cilíndricos cortados en bisel, de modo que el apoyo entre sus componentes determina la elevación de la puerta cuando se abre, tendiendo a cerrarse posteriormente por gravedad - con ayuda del resbalón.

Esta clase de pernios ofrece el inconveniente de que el contacto y apoyo entre sus dos componentes se produce únicamente en un punto, al ser grande el peso de la puerta, prontamente los seccionamientos abiselados del mismo sufren deterioro progresivo a medida que se utiliza la puerta, por lo que es preciso cementar las superficies de tales abiselamientos para darles mayor resistencia al desgaste. Pero como quiera que por otra parte ambas componentes han de ser soldadas respectivamente al marco y a la propia puerta, el proceso de soldadura produce la anulación del efecto pretendido con la cementación, originándose en definitiva el rápido perjuicio de todas las clases de pernios conocidos y con ello, el incorrecto servicio de la puerta corta-fuegos.

Con el fin de dar solución al proble

5 ma acabado de exponer, ha sido inventado el presente nuevo modelo de pernio cuyo perfeccionamiento sobre lo conocido le hacen reunir las ventajas que seguidamente se exponen en esta memoria al describir sus características constructivas.

10 Para mayor claridad y facilitar la comprensión de esta memoria, se acompaña la misma a título complementario de una hoja de planos en la que se ilustra uno de los posibles casos de realización en la práctica del objeto reivindicado, el cual deberá ser interpretado en consecuencia como ejemplo, con el carácter de mera enunciación y sin limitación en cuanto a la posibilidad de variación que sus detalles de naturaleza accesoria podrán revestir en cada caso de aplicación concreta.

15 Haciendo referencia a la numeración con que se identifican las partes y elementos componentes de dicho objeto, seguidamente se ilustran las especificaciones constructivas del mismo que aparecen en los siguientes diseños:

25 Figura 1.- Vista lateral de un alzado del objeto reivindicado en la posición cerrada de la puerta.

Figura 2.- La misma representación de igual

objeto ilustrativa de un momento intermedio de su apertura.

Figura 3.- Planta aclaratoria de los diseños anteriores.

5 De conformidad con los dibujos acabados de explicar, el pernio perfeccionado - cuya protección se preconiza está constituido por dos piezas cilíndricas macizas una - móvil -1- y otra fija -2- en las que va practicado un taladro ciego, dentro de cuyos res-  
10 pectivos taladros queda alojada una pieza-eje -3- de longitud mayor que el desplazamiento que ambas piezas realizan entre sí - según se expone a continuación.

15 Tanto la pieza -1- como la -2- presentan sus extremos orificados seccionados de forma helicoidal describiendo un contorno complejo formado por un tramo inclinado y otro tramo recto vertical, unidos entre -  
20 sí por otro tramo curvo, encontrándose los extremos de dichos tramos inclinados redondeados (Figura 1) cuyo perfil tiene por finalidad crear un doble apoyo -4- (Figura 2) que, en la mayor parte del recorrido que -  
25 describe la pieza -1- soldada a la puerta - sobre la pieza -2- soldada al marco, es un doble tramo de seccionamiento (y no un punto de apoyo solamente), quedando situados

tales conjuntos o zonas de apoyo a 180° -  
una de otra, con lo que se elimina el ries-  
go de acuchillamiento o desgaste que sufren  
todos los tipos de pernios conocidos en la  
5 actualidad.

Cabe citar como ventajas adicionales del pernio reivindicado que permite la  
apertura parcial de la puerta con distintos  
ángulos de giro; que es posible su ejecu-  
10 ción provisto de alas para soldar o atornillar tanto en carpintería lisa o de resalte; y que es posible quedar dotado de taladros de engrase, bien en su parte alta como en sus paredes laterales.

Una vez descritas las caracterís-  
15 ticas constructivas y funcionales del objeto industrial de este Modelo de Utilidad - con amplitud y claridad suficientes para su puesta en práctica, se declara como no practicado en el mercado, haciéndose la salvedad de que los detalles accidentales, tanto del conjunto como de sus componentes, podrán ser modificados respecto de lo descrito y -  
20 representado a título de ejemplo en esta memoria descriptiva dentro de la inalterada -  
25 esencialidad que queda resumida en las siguientes:

---

REIVINDICACIONES

5  
10  
15  
20

1ª.- "PERNIO PERFECCIONADO" caracterizado por estar compuesto por dos piezas cilíndricas, siendo móvil una de ellas al ir soldada a la puerta y la otra fija por hallarse solidarizada con el marco de la misma, cuyas piezas están provistas de un taladro ciego a fin de alojar entre ambos taladros una barra-eje sobre el que gira la primera respecto de la segunda; ofreciendo ambas piezas la particularidad de que su extremo taladrado está seccionado de forma helicoidal describiendo un contorno complejo formado por un tramo inclinado y otro recto vertical unidos entre sí por otro tramo curvo, encontrándose los extremos de dichos tramos inclinados redondeados, estando ambos conjuntos situados opuestos a  $180^\circ$ , obteniéndose dos zonas de apoyo entre dichas componentes del pernio.

2ª.- Se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la protección del presente Modelo de Utilidad que por veinte años se solicita para España.

25

p o r

"PERNIO PERFECCIONADO"

Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta

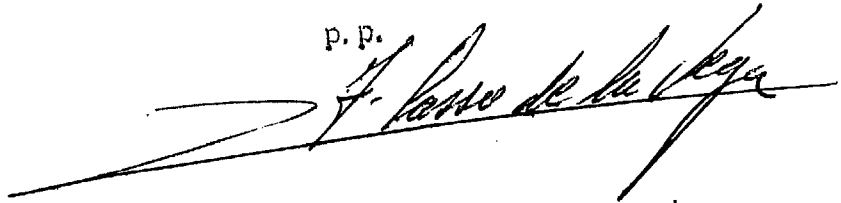
de ocho folios mecanografiados por una so-  
la cara y una hoja de planos que se acompa-  
ña.

Madrid, á 26 de Junio de 1.985.-

P. A.,

Pedro Feliú Mañá

p. p.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Pedro Feliú Mañá', written over a horizontal line.

5



FIG. 1

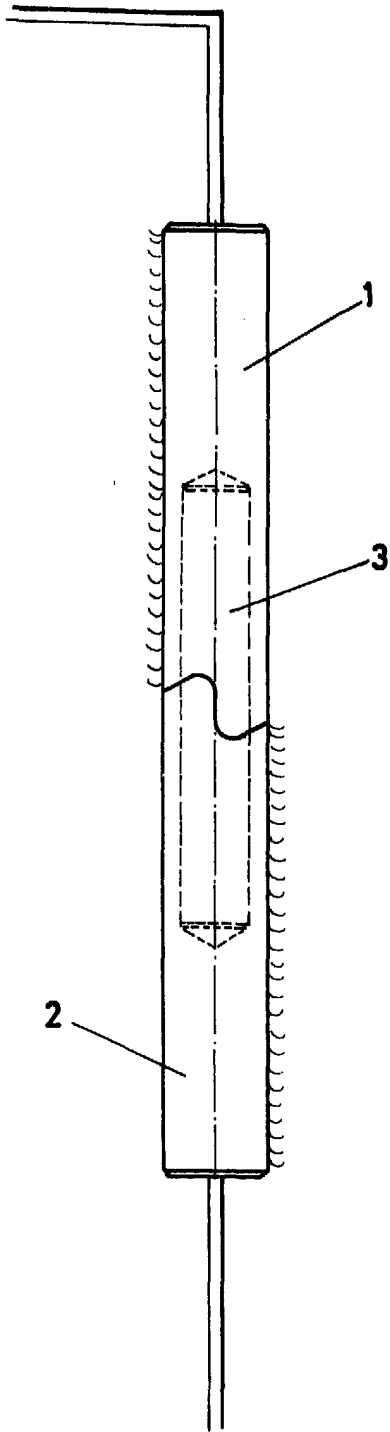
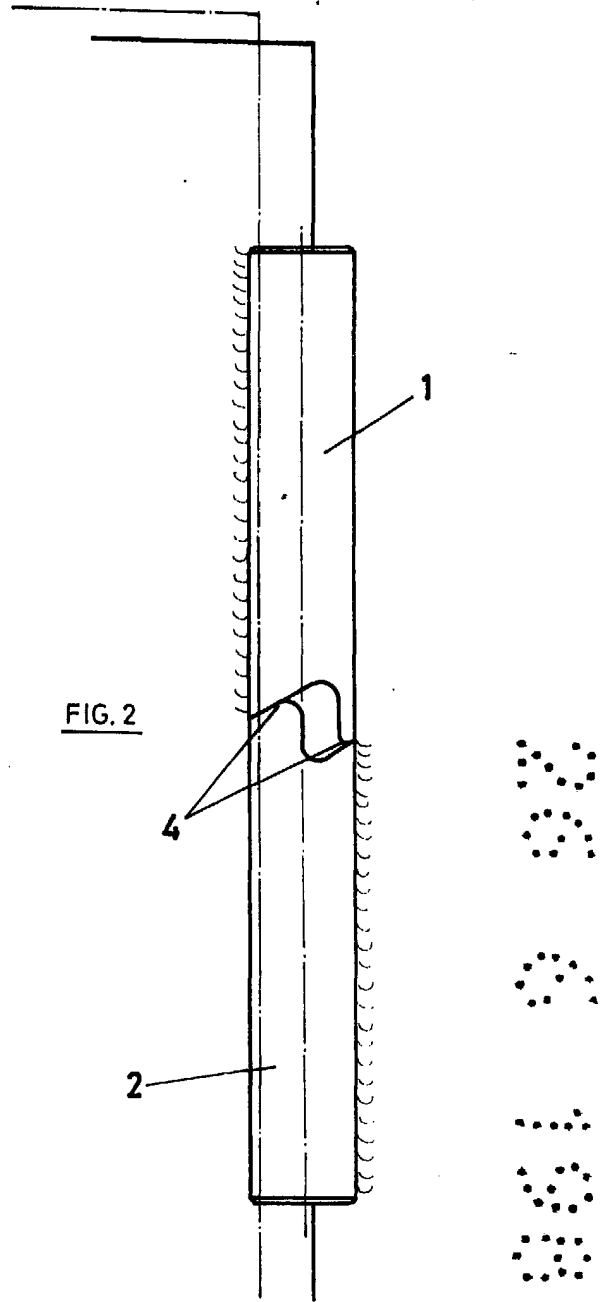


FIG. 2



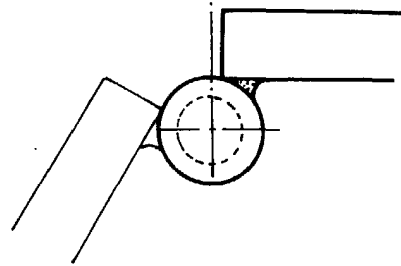
MADRID, 26 JUL. 1985

P. A.

Pedro Jimeno Peña

P. P.

FIG. 3



ESCALA VARIABLE